

## Incidencia del Impuesto a la renta en la rentabilidad: Caso Empresa El Centro Del Ruliman

### Incidence of income tax on profitability: El Centro Del Ruliman Company Case

Gema Carolina Arteaga Toala<sup>[0009-0004-6704-8540]</sup>, Eliza Juverly Zambrano Zambrano<sup>0000-0002-1750-266X</sup>

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Manabí. Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Administración Tributaria Cohorte II. Manabí. Ecuador.

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Manabí. Docente de Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Manabí. Ecuador.

{<sup>1</sup>garteaga1546, <sup>2</sup>elisa.zambrano}@utm.edu.ec

#### CITA EN APA:

Arteaga Toala, G. C., & Zambrano Zambrano, E. J. (2024). Incidencia del Impuesto a la renta en la rentabilidad: Caso Empresa El Centro Del Ruliman. Tesla Revista Científica, 4(1), e312. <https://doi.org/10.55204/trc.v4i1.e312>

**Recibido:** 2024-01-07

**Revisado:** 2023-11-27 al 2023-12-17

**Corregido:** 2024-12-27

**Aceptado:** 2024-01-07

**Publicado:** 2024-01-09

#### TESLA

Revista Científica  
ISSN: 2796-9320



Los contenidos de este artículo están bajo una licencia de Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0). Los autores conservan los derechos morales y patrimoniales de sus obras.

#### Resumen.

**Introducción:** Los ingresos tributarios generan una mayor estabilidad económica y social por lo cual son parámetros de la calidad de vida del ciudadano, toda empresa tiene como fin generar ingresos y a su vez crear fuentes de trabajo para la población. Los índices expuestos se basan en la estimación de los balances estructurales de la empresa.

**Objetivo:** Analizar la incidencia del impuesto a la renta en la rentabilidad del Centro del Ruliman.

**Métodos:** Enfoque de investigación mixto, investigación documental y bibliográfica, se revisaron documentos de fuentes oficiales como leyes, normas, informes y estadísticas, así como criterios e investigaciones de otros autores que han estudiado las variables con respecto al tema planteado. Los métodos empleados fueron el histórico – lógico, que conllevaron al análisis y descripción comparativa de los años estudiados.

**Conclusiones:** Se determinó la evolución del Impuesto a la Renta en los períodos 2019-2022, donde los principales resultados muestran afectación en los períodos 2019-2020 en la recaudación total y en las contribuciones del IR. Para el año 2021 el impuesto a la renta ha evolucionado (miles de dólares) de acuerdo con las cifras de recaudación, identificando la actividad que aporta en mayor cantidad a este tributo es el comercial.

**Palabras Clave:** Impuesto a la renta, eficiencia, recaudación, tributos, administración tributaria, balances, empresas.

#### Abstract:

**Introduction:** Tax revenues generate greater economic and social stability, which is why they are parameters of the citizen's quality of life. The purpose of any company that is legally constituted is to generate income and in turn create sources of work for the population. The exposed indices are based on the estimation of the company's structural balances.

**Objective:** Analyze the incidence of income tax on the profitability of the Centro del Ruliman.

**Methods:** A mixed, documentary and bibliographic research, documents from official sources such as laws, regulations, reports and statistics were reviewed, as well as criteria and research from other authors who have studied the variables with respect to the topic raised. The methods used were historical - logical, which led to the analysis and comparative description of the years studied.

**Conclusions:** The evolution of the Income Tax was determined in the periods 2019-2022, where the main results show the impact in the periods 2019-2020 on the total collection and on the IR contributions. For the year 2021, the income tax has evolved (thousands of dollars) according to the collection figures, identifying the activity that contributes the greatest amount to this tax is commercial.

**Keywords:** Income tax, efficiency, collection, taxes, tax administration, balance sheets, companies

## 1. INTRODUCCIÓN

En todos los países del mundo, la tributación se constituye en un medio práctico de recaudar ingresos que permita financiar el gasto público en bienes y servicios que demanda sus habitantes. En ese contexto, la política fiscal es una de las principales herramientas del gobierno para contribuir a la formación de una

distribución del ingreso más equitativa. Por su parte (González, 2019), la recaudación tributaria cuando está diseñada eficientemente permite a un país avanzar positivamente tanto en el corto como en el mediano y largo plazo.

La aplicación de los tributos constituye uno de los instrumentos más antiguos para buscar financiamiento al Estado, debido a que es de carácter permanente y obligatorio. El cumplimiento de las obligaciones tributarias es un aspecto altamente considerado en el establecimiento de estrategias y medidas de control de la administración tributaria. Las acciones de control y gestión ya sean masivas o intensivas, se diseñan de acuerdo con el impuesto recaudado, la brecha tributaria, el riesgo tributario y el segmento de contribuyentes que muestra indicios de mal comportamiento (Ramírez y Carrillo, 2020).

Actualmente, los impuestos se han convertido en una herramienta esencial, que nutre en cierta forma la caja fiscal de las naciones, ya que a través de la canalización de estos recursos se mejora la calidad de vida de los ciudadanos, entre los diversos tributos se encuentra el Impuesto a la Renta el cual, según Ponce, (2018), este impuesto toma un porcentaje de los ingresos netos generados por los contribuyentes, de acuerdo a los diversos factores sociales, culturales, geográficos y económicos. Por consiguiente, se resalta la importancia del funcionamiento de estos tributos, los cuales fortalecen indiscutiblemente la economía de las naciones, traduciéndose en la financiación del presupuesto general del estado y así poder cubrir las necesidades de la población como: educación, salud, seguridad, luz, agua, recolección de basura entre otros.

(Chavarría, 2023) menciona que:

Los tributos son la base para el desarrollo de un país, por cuanto considerando a las empresas, sociedades e incluso personas naturales como entes constituidos para realizar actividad económica, estos son tomados como entes responsables del pago de tributos, por cuanto la afectación de la situación financiera de los contribuyentes es evidente por la implementación de los tributos desmesurados que están estipulados en la legislación, y al mantener una obligación pendiente la necesidad de cumplirla ocasiona que el giro normal del negocio sea afectado (p. 3).

Los Impuestos son ingresos de derecho público que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateralmente, exigidas por la administración pública como consecuencia de la realización del hecho imponible o generador al que la ley vincule en el deber de contribuir. Su fin primordial es el de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento del gasto público.

En ese mismo sentido, (Carpio, 2021) menciona que el mantener un crecimiento ascendente en las cantidades de recaudación tributaria, es un indicativo que los contribuyentes están ocupándose de sus deberes fiscales, y gracias a esto el país puede proveer un panorama bastante positivo en cuanto a la administración de recursos.

Por otro lado, desde el punto de vista de las empresas, (Paladines y Plua, 2020) comentan que los beneficios ya sea en la reducción o exoneración de este tributo otorga una correlación positiva sustancial en el comportamiento económico de las compañías, particularmente en la evolución de las ganancias, sin embargo, no genera un crecimiento del empleo ni de los activos corrientes, por lo tanto es imprescindible

indicar que los beneficios tributarios para las organizaciones no otorgan una consecuencia en el corto plazo.

Toda esta información, permite tener una visualización más clara sobre la trascendencia de este impuesto para la Economía de Ecuador, puesto que la recaudación permite sostener las actividades que debe gestionar el gobierno, de igual manera también se establece que uno de los principales tributos que generan una mayor recaudación de ingresos, es el Impuesto a la Renta, es por ello que el análisis de esta temática, genera una contribución importante, puesto que se conoce cuáles son las estrategias empleadas por la administración tributaria para ejercer una adecuada y eficiente recaudación de tributos, dando como resultado un crecimiento sostenido de la economía nacional.

Aquí surge la importancia de la empresa privada y la necesidad de forjar emprendimiento, de crear condiciones favorables para las empresas, buscar medidas que apoyen la producción y competitividad interna, lo contrario sería expulsar a quienes generan empleo y aportan al incremento del PIB, así como a futuros inversores.

Es necesario que se establezca lo que significa tributo, esto se define como la imposición unilateral otorgada por el Estado, exigida mediante la ley, tendiente a satisfacer necesidades colectivas, unilateral porque se aplican sin necesidad de ejercer soberanía, es decir, no toma en cuenta la decisión positiva o negativa de los ciudadanos, sino que estos deben catarlo por mandato legal.

Carbo (2016) ha establecido que:

La determinación y pago del impuesto sobre la renta para el año actual se basa en el hecho de que, si el valor del impuesto sobre la renta incurrido es inferior al importe del anticipo, el valor del anticipo se convierte en el pago final de la empresa. La renta de un ejercicio fiscal, sin tener en cuenta que la empresa incurre en pérdidas en ese ejercicio fiscal, quedando la empresa sin liquidez después del cierre e incumpliendo con otras obligaciones para continuar el negocio, pierde el concepto esencial que creó el impuesto anterior (p.1).

Para esto, existen 149 empresas comercializadoras de repuestos automotrices registradas en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC, 2022) en la ciudad de Portoviejo, pero al momento de realizar el pago del impuesto a la renta surgen inconvenientes económicos para seguir reinvertiendo su capital o hacer frente a otros compromisos financieros como las que se dedican a la actividad automotriz.

Por lo tanto, la empresa como El Centro del Rulimán de la ciudad de Portoviejo es una empresa obligada a llevar contabilidad siendo una sólida empresa con 16 años de experiencia en el Mercado de Repuestos Automotriz Ecuatoriano que en los últimos años se ha visto afectado por múltiples cambios a través de medidas arancelarias y no arancelarias, las cuales se han implementado, en la mayoría de los casos, para disminuir o limitar la importación de determinadas partes, piezas y vehículos, con el objetivo principal de incentivar el desarrollo de la matriz productiva nacional, así como mejorar los estándares de seguridad en el control aduanero y en las unidades que circulan a nivel nacional, por esta razón, la empresa debe considerar el pago de este impuesto ya que pueden enfrentar diversas dificultades económicas y para esto se genera el **problema de investigación** ¿Cómo incide el impuesto a la renta en la rentabilidad de la

empresa El Centro del Ruliman durante los periodos de los años 2019- 2020 y 2021? Y de esta manera se despliega el **objetivo general** de Analizar la incidencia del impuesto a la renta y la rentabilidad Caso: Empresa El Centro del Ruliman.

## **2. METODOLOGÍA O MATERIALES Y METODOS**

Se asumió un enfoque de investigación mixto (cualitativo- cuantitativo), recopilación y análisis numérico - estadístico de información referentes a los valores cancelados por concepto de Impuesto a la Renta, misma que fue proporcionada por la empresa El Centro del Ruliman de la ciudad de Portoviejo. También se considera un diseño no experimental debido a que no hacen manipulación de variables, sino la observación de fenómenos en sus ambientes cotidianos fundamentados en la observación sin intervención y luego en el análisis de los datos observados.

Se realizó una investigación documental y bibliográfica, porque se revisaron documentos de fuentes oficiales como leyes, normas, informes y estadísticas, así como criterios e investigaciones de otros autores que han estudiado las variables con respecto al tema planteado. Los métodos empleados fueron el histórico – lógico porque surgió la necesidad de revelar el comportamiento y las etapas principales para el estudio de las variables, que conllevaron al análisis y descripción comparativa de los años estudiados.

Se utilizaron técnicas como la entrevista estructurada por 6 preguntas previamente diseñadas que serán planteadas al entrevistado en este caso al Gerente de la empresa y al personal del departamento financiero una encuesta con 6 preguntas de opciones múltiples; entre sus ventajas se incluye la sistematización, que facilita su clasificación y análisis; así como una alta objetividad y confiabilidad de los resultados.

## **3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Durante la investigación de este trabajo se recopiló información por medio de una entrevista la cual fue dirigida al gerente general y personal administrativo financiero de la empresa ESSART S.A., la cual supo manifestar que mantienen una actividad económica como empresa Centro del Ruliman en la ciudad de Portoviejo por el lapso de 13 años desde su creación en el año 2008 en la ciudad de Guayaquil.

Dentro de la empresa quien maneja y se encarga de la parte contable, declaraciones de impuesto es un contador externo, donde también nos manifiesta que la carga tributaria que actualmente están pagando las empresas del sector empresarial al estado es en parte injusta por las políticas fiscales y tributarias que han afectado a la empresa ocasionando factores negativos y por ende la disminución de la inversión.

A medida que la avanza la entrevista también nos comentan que han tenido que realizar los reparos tributarios con respecto al impuesto a la renta identificando las diferencias temporales, así mismo tienen conocimientos de los efectos que pueden tener por no determinar correctamente el impuesto a la renta.

Para el análisis de los resultados se describirán las distintas operaciones a las que serán sometidos las identificaciones o respuestas que se consigan por parte del personal financiero, así como: clasificación, registro, tabulación mediante la herramienta de office Excel. Se contará el análisis por lo que se delimitarán las técnicas lógicas o estadísticas, que se emplearán para descifrar lo que revelan los datos recolectados.

En el presente artículo aplicamos también una investigación de tipo transversal, seleccionando en si

los años 2020 – 2021 – 2022 como periodos de estudio; así mismo se aplicaría el método cualitativo de tipo analítico con su respetiva bibliografía, por medio de análisis deductivos de artículos científicos, de igual manera se utilizaron datos estadísticos de fuentes secundarias encontradas en páginas gubernamentales como Servicio de Rentas Internas (SRI), Banco Central del Ecuador (BCE), la CEPAL entre otros.

### **Análisis General de Recaudación de IR durante el periodo 2020 – 2021 – 2022.**

En el periodo 2018 al 2021 el Ecuador sufrió grandes reformas tributarias, en el proceso se modificó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción Inversiones Generación de Empleo, estabilidad y equilibrio, también se evidencio cambios en la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, tras pandemia se originó la Ley de apoyo Humanitario, Ley Orgánica para el Desarrollo económico Sostenible Fiscal.

Recaudación de impuesto Centro del Ruliman 2020 – 2021 – 2022

AÑO	RECAUDACION	IR
2020	\$1.872.116.79	\$ 3.276.20
2021	\$1.639.950.50	\$2.869.91
2022	\$2.392.261.50	\$4.186.46

Fuente: Autora del Artículo, elaboración propia.

La recaudación de impuesto en los últimos años se ha visto afectada debido a las medidas económicas establecidas por el confinamiento, misma que fue necesaria aplicarla y así poder enfrentar la pandemia del COVID19, como es de conocimiento esto de dio a partir de 03/23, lo cual produzco la caída paulatina de la recaudación de impuestos, por ende, la actividad económica del país empezó el primer trimestre del 2020, con una leve disminución y progresiva lo cual se hizo más notorio en los próximo meses.

### **Recaudación Global del 2020 – 2021 - 2022**

AÑO	RECAUDACION ANUAL	%
2020	\$ 4.406	1.72%
2021	\$ 4.331	23.2%
2022	\$ 5.337	30.8%

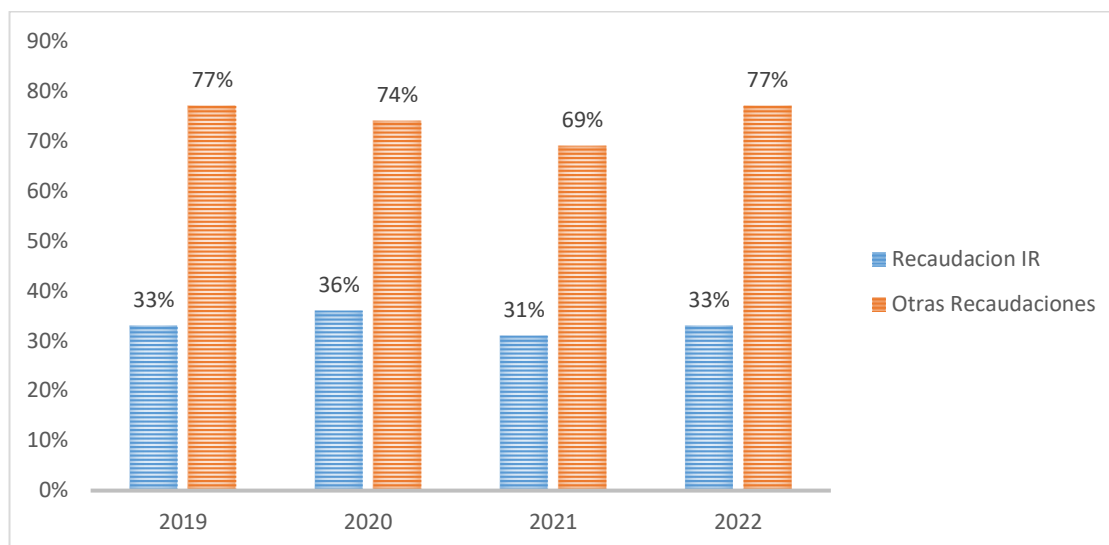
Fuente: Autora del Artículo, elaboración propia.

Hasta diciembre 2022, se recaudó USD 5.337 millones, lo que correspondió a una variación del 23,2% en relación con lo obtenido entre enero – diciembre de 2021, en el que se recaudó USD 4.331 millones. Mientras que, para diciembre de 2022, se registró una recaudación de USD 440 millones, es decir 30,8% más que mismo mes de 2021, en el que se recaudó USD 336 millones. En lo que respecta al 2020 hubo una recaudación de 4.406 millones con una variación de 1.72% con relación al año 2021.

Otro resultado a destacar es la alta recaudación del Impuesto a la Renta por Regularización de Activos en el Exterior, que acumuló en el año 2022 un total de USD 87,9 millones, lo que correspondió a la regularización de USD 1.856,4 en activos en la exterior propiedad de contribuyentes ecuatorianos, lo que a futuro redundará en mejoras al control tributario de esos contribuyentes.

Según datos del Servicio de Rentas Internas SRI, la recaudación de Impuesto a la Renta del año 2020 son menores a los comparados al año anterior, podemos decir que en el año 2020 tuvo una recaudación que corresponde a un total de \$4.406761 a comparación del 2019 con una recaudación de \$4.769.973 millones lo que genero una disminución de \$363.212 mil dólares un 7.61% de perdida en el año 2020.

Recaudación Global del IR frente a otros impuestos 2018 al 2022.



**Fuente:** Autora del Artículo, elaboración propia

En la gráfica podemos identificar las representaciones en porcentaje que hubo en los últimos 4 años de recaudación de impuesto a la renta frente a otras recaudaciones. La recaudación del IR muestra una alta participación al 2019, ocupa el 33% ante otros rubros recaudados, en el 2020 y 2021 se encuentran en 36% y 31%, sin embargo, este tipo de impuesto al 2022 solo representa el 33% de los rubros recaudados a nivel nacional, es decir se mantiene la proporción del impuesto a la renta, mientras que otros impuestos ocupan una representación de 69% y 77%

En lo que respecta al impuesto a la renta de personas naturales rubro en decrecimiento con un 21.31% equivalente a \$42.037 millones, siendo este el segundo rubro más afectado, la causa de esta reducción se debe a que las empresas se vieron la obligación de reducir operaciones laborales lo que provocó despidos de trabajadores, empresas que aplicaron decretos emitidos por el ejecutivo concediendo la reducción de la jornada laboral por ende disminuyendo el salario a los trabajadores. De esta manera los trabajadores que debían declarar el Impuesto a la Renta en el ejercicio fiscal 2020 se redujo en una porción significativa.

Aunque el estado haya emitido acuerdos, decretos para la reactivación económica, en la actualidad muchas empresas no logran recuperar el gran golpe que se recibió en el año 2020, no obstante, con el pasar de los días el impuesto a la renta se va mostrando en aumento, pero no se debe a la utilidad obtenida, sino más bien a las medidas económicas tomadas por el Servicio de Rentas Internas desde el año 2020, por la implantación de mayores tarifas de retención.

Cabe recalcar que en el año 2021 la recaudación de Impuesto a la Renta aún seguía siendo baja, en comparación al año anterior, es decir en el primer semestre del 2020 fue \$2.388.023 millones, con relación al primer semestre del 2021 donde se recaudó \$2.381.491 millones, existiendo una diferencia de \$6.535

millones, siendo esto un equivalente de 0.27% en el año 2021.

En el año 2022 hubo un incremento en la recaudación de Impuesto a la renta de \$3.139.163, superando en si anteriores, aunque en ciertos rubros la recaudación ha bajado debido a las nuevas reformas tributarias implementadas por el ejecutivo con el fin de dinamizar la económica, que las empresas generen más plazas de trabajo, paguen menos impuestos y tengas más rentabilidad y utilidades.

El impuesto a la renta se considera como uno de los más importantes pues interviene en el crecimiento económico del país, Herrera et al. (2021) menciona que “es un impuesto directo generado por personas naturales y sociedades, este tributo grava por actividades laborales ya sea comercial, industrial, de servicios y demás” (pág. 25). En el Ecuador abarca rubros trascendentales que son recaudados a través del Servicio de Rentas Internas contribuyendo al gasto público.

### **Análisis de Recaudación de IR durante el periodo 2020 – 2021 – 2022.**

#### **Caso: Centro del Ruliman.**

Según las declaraciones que la empresa **ESSART S.A.** ha realizado en los últimos años no es ajena a estos inconvenientes tributarios, determinar el impuesto a la renta se puede observar gastos elevados, obteniendo un impuesto favorable para el fisco, las adiciones aplicadas en la declaración realizada fueron por facturaciones que no se hicieron por medio de pagos bancarizados, muchas veces por desconocimiento de la normativa por parte del personal encargado de cada área. Los intereses que generan este tipo de problemas por lo general van dañando la imagen empresarial, otro de los problemas que se puede evidenciar dentro de la empresa es la organización de operaciones realizadas haciendo referencia a las compras sin comprobantes o documentos que no cumplen con los requisitos establecidos de acuerdo a la normativa, por lo cual la administración tributaria no reconoce el costo o gasto incurrido en las operaciones, generando un desequilibrio económico en la empresa.

En esta investigación, se tuvo limitaciones al momento de recoger la información contable y lo pocos datos que se obtuvieron fueron por medio de las declaraciones que la empresa realiza al SRI, la empresa se mostró cauteloso al entregar la información financiera limitando la información correspondiente a años anteriores.

Se puede observar que la empresa, durante la emergencia sanitaria y por el distanciamiento social y cierre de actividades económicas que afectaron grandemente a la población comercial y por ende la recaudación de impuestos, sin embargo, no se tuvo un impacto decreciente en cuanto a ingresos a la empresa. También se analizaron los periodos 2021 – 2022, sin COVID-19 pues en la mayoría de sus actividades registradas hubo un retroceso significativo en la comercialización de repuestos de vehículos pero que a medida que avanza el tiempo se van superando, cerrando así años fiscales con una mínima diferencia en cuanto lo que corresponde a ingresos, analizando así que la crisis provocada por la pandemia incidió negativamente en la comercialización de la empresa, y por ende en la recaudación de impuesto para el estado.

#### **Análisis del Estado de Resultado**

**Estado de Resultado Integral 2022 Caso: El Centro del Ruliman**

Ingresos Operaciones	Dólares
<b>Ingresos</b>	
Ventas Netas	\$2,616,389.13
Otros	\$6081.51
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$2,622,470.64</b>
(-) costo de ventas	\$1,783,854.11
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>\$838.616.53</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	
(-) Gastos de Administración y Ventas	\$771,039.06
(-) Gastos Financieros	\$22,349.90
<b>Total de gastos Operacionales</b>	<b>\$793,388.96</b>
<b>Resultados antes de la participación e impuestos</b>	<b>\$45,227.57</b>
<b>15% de Participación de trabajadores Utilidades</b>	<b>\$6,784.14</b>
(-) Impuesto a la Renta	\$17,397.85
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>\$21,045.58</b>

**Fuente:** Autora del Artículo, elaboración propia

**Análisis del Estado de Resultados. Caso: El Centro del Ruliman.**

En relación al análisis vertical se puede apreciar que el nivel de ventas es de \$2,622,470.64, según análisis podemos apreciar que un gran cantidad está en el costo de ventas \$1,783,854.11, dado que es una empresa que se encarga de comercializar productos de vehículos, se requiere de una inversión importante para insumos, repuestos, herramientas para poder comercializar, sin embargo, se tiene entre los gastos de ventas y de administración, esa distribución permite entender que se tiene gastos muy cercanos e iguales en ambos elementos del estado de resultados, conllevando a obtener un \$838.616.53, de utilidad bruta de los cuales se debe pagar el impuesto a la renta que viene a ser de \$17,397.85 y como resultado del año en análisis, se puede precisar que la utilidad del ejercicio fiscal alcanzada es de \$21,045.58 el nivel de utilidad se puede considerar está en un nivel bajo, dado que podría mejorar, solo se ha obtenido un total de las ventas de más de dos millones de dólares, es lo que nos refleja el estado de resultados y así podemos tener una visión más clara de las cifras.

**Adiciones y Deducciones en la determinación de Impuesto a la Renta 2022 Caso: El Centro del Ruliman**

Determinación del Impuesto a la Renta	Importe	Base Legal
<b>Base Imponible para el Impuesto</b>	<b>\$17,397.85</b>	
<b>Deducciones por Arrendamiento Financiero</b>		
<b>Total de Deducciones</b>		
<b>Adiciones</b>		
Multas, recargos, intereses moratorios y sanciones	\$3542.57	Art. 100 LORTI
Exceso de gastos en representación	\$862.45	Art. 44 LORTI
Gastos cuya documentación no cumple requisitos	\$354.24	Art. 69 LORTI
Gastos pagados sin utilizar medios de pago	\$3548.47	Art. 44 LORTI
Entrega de aguinaldo a personal bajo servicio independiente	\$350.00	Art. 100 LORTI
<b>Total Adiciones</b>	<b>\$8.657,73</b>	
<b>Total Base Impuesto a la Renta 2022</b>	<b>\$26.055,58</b>	

**Fuente:** Autora del Artículo, elaboración propia.

**Análisis de las adiciones y deducciones en la determinación del Impuesto a la Renta 2022,**

### **Caso: El Centro del Ruliman.**

Una de las adiciones más resaltantes en El Centro del Ruliman, es la infracción tipificada en el Art. 44 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario, declarar cifras o datos falsos, la causa de esta infracción fue no realizar la bancarización de unos repuestos valorados en \$3548.47, dichos productos faltantes fueron reemplazado en su totalidad, generando un gasto no deducible como concepto de multas e interese de \$3542.57. La entrega de un pequeño aguinaldo a personal que labora bajo la condición de servicios independientes, el gasto según indica factura fue de \$350.00, siendo considerado no deducible. El exceso de gasto en representación son uno de los desembolsos más habituales en la empresa que equivale a \$862.45, ya que la gerencia acostumbra a tener reuniones con proveedores, los gastos cuya documentación no cumple con los requisitos es de \$354.24, existiendo un total de los reparos tributarios de \$8.657,73.

### **Análisis General.**

Existen dos formas de generar recaudación fiscal, uno es el impuesto al valor agregado IVA, y el otro es el impuesto a la renta IR, este último se caracteriza por gravar la totalidad de las rentas obtenidas por las personas, cualquiera sea su procedencia, actividad o destino siempre y cuando se atiendan las situaciones de cada individuo que haga su declaración teniendo como prioridad cargas familiares, ya sean estos en gastos de educación, vivienda, salud, alimentación y vestimenta.

Como es de conocimiento general el impuesto a la renta es unos de los primeros impuestos o recaudos de fondos para el presupuesto general del estado con el cual se programan obras y ayuda social para la ciudadanía, es por lo tanto que el mismo estado es el único que hace uso de estos ingresos con todo los derechos y atribuciones que la ley respalda. Toda empresa está en la obligación de presentar, hacer las declaraciones correspondientes y las operaciones que se realizan en un periodo establecido ya sean estas por retenciones de compras o de bienes y servicios, retenciones salariales, pagos mínimos, anticipos de sueldos y sobre sus utilidades.

En la actualidad el sistema tributario exige a todos los contribuyentes tomen conciencia de las obligaciones tributarias, completen y declaren anualmente sus obligaciones de impuesto a la renta y así evitar multas e intereses que se generan por el no cumplimiento establecido en los plazos para declarar y pagar. Las infracciones de los contribuyentes tendrían efectos de su juzgamiento y sanción, las infracciones tributarias recaerían en delito, contravenciones y faltas reglamentarias.

### **Discusión**

El impuesto a la renta es uno de los principales tributos de la nación ya que recaudan la mayor cantidad de capital con el cual se podrá disponer de unos mejores servicios y así obtener una calidad de vida óptima.

Se logro cumplir con los objetivos de la investigación al analizar la recaudación del impuesto a la renta en relación a la rentabilidad de la empresa en los periodos 2020 – 2021 – 2022, de manera específica la variable COVID19, incidió de forma negativa sobre la administración tributaria, evidenciando así que el sector empresarial fue el más perjudicado, con una disminución de casi un 34% en términos de recaudación

a diferencia del año 2019, donde los ingresos superaban los \$1.900 millones dólares mientras que en abril del 2020, la recaudación presentaba un valor de \$646 millones de dólares, en los posteriores meses mayo y junio del año 2020, la caída en recaudación bordeó entre 33% a 23% de forma respectiva, denotando un leve crecimiento para el mes de junio.

Es significativo recordar que como parte de este estudio, Ecuador cuenta con un sistema tributario fortalecido debido a algunas políticas exitosas, sin embargo existe una brecha debido a la evasión del impuesto por parte de los contribuyentes que violan el Art.83 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece que los deberes y responsabilidades de los residentes del Ecuador deben cumplir con la Constitución, leyes y decisiones legales de la autoridad competente, cooperar con el estado en diferentes campos y pagar impuesto establecidos en la ley.

Se pudo observar que la emergencia sanitaria por el distanciamiento social y el cierre de actividades económicas ha afectado gravemente la recaudación de ingresos del Estado Ecuatoriano; más sin embargo también se debe enfatizar que este estudio se analizaron los periodos 2020 – 2021 – 2022, post-covid19, pues Ecuador en la mayoría de sus actividades económicas ya ha registrado un retroceso significativo en la recaudación de ingresos. Estos resultados confirmaron que la crisis provocada por el covid19 incidió negativamente en la recaudación de impuesto a la renta en esos periodos.

Determinando así la suspensión temporal de actividades económicas, la influencia de la reducción de la demanda, de los ingresos y un déficit de recursos en comparación con los tiempos normales de actividades empresariales, ya que no solo tuvo impacto en las personas, sino que también afectó significativamente el comercio nacional y la recaudación de impuesto a la renta.

Este estudio confirmó que el impuesto a la renta continúa generándose principalmente a nivel estatal y de la misma manera en las empresas de la ciudad de Portoviejo, sin embargo, durante la última etapa la recaudación correspondiente a este rubro decreció considerablemente, producto de la depresión en el consumo de los hogares y los índices de desempleo que contrajo el país durante la pandemia.

De acuerdo con los resultados de la investigación realizada se puede corroborar que la empresa El Centro del Ruliman obtuvo ventas sobre \$2,622,470.64 y según análisis una mayor parte está en el obtenido por los costos de ventas que tienen una suma de \$1,783,854.11, siendo una empresa que se encarga de comercializar productos como repuestos de vehículos. Al verificar estos resultados y teniendo en cuenta el tipo de empresa se aprecia que la mayoría de sus gastos está destinados a cubrir el costo de ventas y eso conlleva obtener un margen de ganancias que representa \$21,045.58, es un resultado regular dado, la competencia que existe en el sector su utilidad es considerada como aceptable.

Mediante el análisis de la información contable facilitada por la empresa El Centro del Ruliman se pudo conocer que una de las adiciones es la infracción a declarar cifras o datos falsos, la causa de esta infracción fue por no utilizar el sistema de pago bancario al momento de realizar una compra de productos - repuesto en este caso para hacer un reemplazo de urgencia este rubro estuvo valorado por \$3548.47, este monto tuvo que ser reparado en su totalidad lo que generó un gasto no deducible más interés y multas de

\$3542.57, otro caso que llevo a generar un reparo tributario fue la entrega de un aguinaldo a personal que labora bajo relación de servicios independientes, así mismo los gastos de representación siendo los más habituales de la empresa, los gastos cuya documentación no cumple con los requisitos hacen una sumatoria de reparo tributario por un valor de \$8.657,73.

Finalmente se determinó la variación de la utilidad de la empresa El Centro del Ruliman, siendo esta antes de impuesto y participación de trabajadores en las utilidades, de \$45,227.57, pero al sumar el reparo tributario, que está considerado como adiciones de \$8.657,73, debido que esta fue considerada como gastos deducibles y al momento de auditar dichos gastos se determinó que la cantidad no está afecto a deducciones, es por ellos que se considera que se debe pagar el impuesto a la renta de manera normal.

#### 4. CONCLUSIONES

Se concluye que, mediante la revisión de la literatura y conceptos a fines a la investigación, la recaudación tributaria representa fuente importante que se obtienen de contribuyentes, sean personas naturales o jurídicas que aportan con rubros monetarios que están direccionados al gasto público para el servicio y desarrollo de la economía.

Mediante la revisión de las normativas se identificó con base a la Ley de Régimen Tributario Interno las personas que se encuentran sujetas al impuesto a la renta y las obligaciones que presentan los contribuyentes a este tributo.

Se determinó la evolución del Impuesto a la Renta en los períodos 2019- 2022, donde los principales resultados muestran afectación en los períodos 2019-2020 en la recaudación total y en las contribuciones del IR. Para el año 2021 el impuesto a la renta ha evolucionado (miles de dólares) de acuerdo con las cifras de recaudación, identificando la actividad que aporta en mayor cantidad a este tributo es el comercial.

La recaudación tributaria “es un instrumento de política fiscal de vital importancia para un estado, ya que permite generar los ingresos necesarios que aportan a la consecución de las metas según el plan económico del país” (Vayas & Sánchez, 2018) es decir que mediante el dinero recaudado por tributos se pueden llevar a cabo actividades que impulsan al desarrollo del estado. El presente estudio proporciona información pertinente a la ciudadanía para conocer el aporte que brindan al sistema tributario para efectos de fortificar el Presupuesto General del Estado.

El Impuesto a la Renta presenta entre los años 2019- 2020 un declive en recaudación y para el periodo 2020 muestra mejoras a nivel nacional, con base a esto se puede referir a la investigación realizada por Páez et al. (2021) donde mencionan que la economía en el Ecuador al 2020 sufre un descenso, en lo que respecta al impuesto a la renta fue el segundo rubro en decrecimiento con un 21,31% y menciona que la causa de esta reducción según expertos es debido a que muchas empresas se vieron en la obligación de suspender sus operaciones, lo que provocó el despido masivo de trabajadores.

Se recomienda a la administración tributaria que fomente conductas voluntarias en el contribuyente para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de forma responsable, para tener una mejor recaudación el SRI brinde capacitaciones cuando se realicen modificaciones en las reformas tributarias con

el fin de no afectar los ingresos en recaudación y al empresario.

Es recomendable que mediante esta investigación descriptiva se incentiven a realizar estudios posteriores sobre la recaudación tributaria relacionada con otras variables profundizando a una investigación de tipo correlacional para instruir al ciudadano y contribuyente a tener una mejor cultura tributaria.

**FINANCIACIÓN**

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación.

**CONFLICTO DE INTERESES**

Los Autores declaran que no existe conflicto de intereses

**CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA**

En concordancia con la taxonomía establecida internacionalmente para la asignación de créditos a autores de artículos científicos (<https://credit.niso.org/>). Los autores declaran sus contribuciones en la siguiente matriz:

	Arteaga Cerna	Dra Eliza Z.	
<b>Participar activamente en:</b>			
Conceptualización	X	X	
Análisis formal	X	X	
Adquisición de fondos	X	X	
Investigación	X	X	
Metodología	X	X	
Administración del proyecto	X	X	
Recursos	X	X	
Redacción –borrador original	X	X	
Redacción –revisión y edición	X	X	
La discusión de los resultados	X	X	
Revisión y aprobación de la versión final del trabajo.	X	X	

**REFERENCIAS**

Ávila, N. R., & Cusco, T. E. (2011). *Evaluación tributaria de los gastos deducibles para el impuesto a la renta, del ejercicio fiscal 2010, aplicada a una empresa de producción y comercialización de muebles de madera*, caso Vitafama. Cuenca, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1277/12/UPSCT002146>.

Álava-Barreto, J., & Barahona-García, S. (2021). *Impacto Tributario del Covid-19 en Ecuador*: Revista Científica UNEMI, 14-35, 78-98.

Banco Mundial (23 de abril del 2020) *Conmoción como se ha visto otra: la covid-19 sacude mercados de productos básicos*.

BCE (16 de noviembre de 2020) *Indicadores Económicos*; Obtenido Banco Central del Ecuador. [Htps://bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica](https://bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica).

Caballero, A. (2013). *metodología integral innovadora para planes y tesis. La metodología de como formularlos*. Lima: CENGAGE Learning.

Calvo, M. (2019). *La importancia de gastos deducibles en el impuesto de sociedades*. informe. <https://www.captio.net/blog/la-importancia-de-los-gastos-deducibles-en-el-impuesto-de-sociedades>

CEPAL. (2016). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2016: las finanzas públicas ante el desafío de conciliar austeridad con crecimiento e igualdad*.

CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39939-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2016-finanzas-publicas-desafio-conciliar>.

CEPAL. (2019). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe Políticas tributarias para la movilización de recursos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44516-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2019-politicas-tributarias-lamovilizacion>

García, R. (1978). *Impuesto sobre la Renta: Teoría y Técnica del Impuesto*. Buenos Aires - Argentina:

Centro Interamericano de Estudios Tributarios (CIET) - OEA.

- Herrera, A., & Herrera, R. O. (agosto de 2021). Crecimiento económico del Ecuador, Análisis a través de impuesto a la renta periodo 2008-2019. *Revista Científica Agroecosistemas*, 9(2), 107-113. <https://doi.org/ISSN:2415-2862>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, INEC (2022). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Quintero, J. (2015). Los tributos vinculados” “impuestos, tasas y contribuciones especiales en Ecuador. Loja - Ecuador: Tesis de Grado para optar a abogado - Universidad Nacional de Loja.
- Service, T & TFC, Consultores Corporativos. (2020), cuanto caerán las recaudaciones, Quito: Service, Tax Corporativos TFC, Consultores.
- Servicio de Rentas Internas (2020), Servicio de Rentas Internas, Recuperado el 18 de 05 de 2020. De <https://www.sri.gob.ec/web/guest/impuestos-al-valor-agregado>
- Valderrama, S. (2016). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. Lima: San Marcos.
- Vásquez Pacheco, F. (2018). *Los reparos tributarios y su influencia en el impuesto a la renta de las empresas del Perú: caso empresa g & a. Contratistas generales de cimbote, 2014*. Perú: Universidad Católica los Ángeles.
- Vayas, T., & Sánchez, A. (2018). Recaudación tributaria, Gasto público, Resultado fiscal, Endeudamiento público. *Administración y Marketing enlace entre consumidor al Plan Corporativo* (7). <https://doi.org/https://doi.org/10.32645/13906852.313>
- Venegas, J. A. (2018). Bancarización e inclusión social de la población del distrito de Juan Espinoza Medrano en Apurímac. Lima, Perú. [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/9695/Venegas\\_sj.pdf?sequence=1&isAllowed=Y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/9695/Venegas_sj.pdf?sequence=1&isAllowed=Y)
- Zapata, M. A. (2019). *Deducción de gastos personales de los contribuyentes en relación de dependencia en el Ecuador: limitaciones y perspectivas*. Universidad Andina Simón Bolívar.